




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Odontología Xalapa
II.- La identificación del documento:	1 foja.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y matrículas de alumnos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexo y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 de octubre de 2023 Acta No. 39/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología Xalapa**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 10:45 horas del día 25 agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Alicia Martínez Flores, Secretaria., C. Aracely Salazar Espinoza Representante Maestro Suplente, C. Héctor Zavaleta Representante Maestro; C. José Reyes Barradas Viveros, Representante Maestro y C. Iris Aylin Rivera Araujo, Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.-

PUNTO UNO: Solicitud de la C. [redacted] alumna de la Licenciatura de **Cirujano Dentista** con número de matrícula [redacted] a la que se le autorice presentar el **examen profesional protocolario** en virtud de haber acreditado todas su experiencias educativas en carácter de ordinario primera inscripción, obteniendo un promedio de **9.15 (nueve punto quince)**.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO: Después de leer la solicitud de la alumna arriba citada y al ver que cumple con los requisitos establecidos en el capítulo 3, artículo 87, sección segunda, artículo 90 del estatuto de los alumnos; este H. Consejo Técnico **no tiene inconveniente en autorizar el examen profesional protocolario por promedio.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de la fecha firmando al margen y calce lo que en ella intervenimos.

Alicia mb Flores

M.S.P. Alicia Martínez Flores
Secretaria de la Facultad

[Signature]

Dr. Héctor Zavaleta
Representante Maestro

[Signature]

Mra. Aracely Salazar Espinoza
Rep. Maestra (suplente)

[Signature]

Dr. José Reyes Barradas Viveros
Representante Maestro

[Signature]

C. Iris Aylin Rivera Araujo
Consejera Alumna de C.D.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV

2.- ELIMINADO Matrícula de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."